



N.º 0.093.549

Alcalde En 1.^o de Junio de Tarrasa á doce de Ma-
y de José Casablanca 30 de mil ochocientos noventa y tres:
Concejales. Reunidos los S.^{os} del Ayuntamiento en el lo-
Joaquín Puquet cal de sesiones á la hora prefijada, de-
Antonio Nive pues se leída y aprobada el acta an-
José Leonart terior, el S.^o Presidente ha manifes-
Miguel Gibernat tado que dado cuenta del expediente
Franc.^o Vila te instruido para proceder á la reno-
Leónico Girabau vacion de la mitad de los individuos
de la Junta Pericial de este término
con arreglo á lo prevenido en los ar-
tículos treinta y siguientes del Regla-
mento para la contribu.ⁿ territorial
de 30 de Febr. del 88,5: Vista la primera
providencia del S.^o Presid.^{te} y diligencia del
Secretario en las cuales consta que durante
el presente año procede se haga la reno-
vacion de la mitad de la Junta Pericial
de ancillaranientos de este pueblo.
Visto la relacion de los contribuyentes
por territorial clasificados y estando
conforme con los antecedentes respectivos
Esta Corporacion unanime acuerda
1.^o Que se proceda á la renovacion de la
mitad de la Junta Pericial
2.^o Que en reemplazo de la mitad de otros
individuos, nombrara el Ayuntamiento
por su parte á los que designe la mer-

Renovacion de
la mitad de la
Junta Pericial

te conforme el párrafo 5.º del Reglamento
Practicado el sorteo, para averiguar
quienes eran los individuos de esta Jun-
ta que debían ser excluidos de la
misma, resultaron ser los siguientes.

D. Pedro Soler Casablanca, D. José Juan-
co Ribernat, D. Indro Vila Matas, D. Jose
Herradella y D. José Camper que murio.

Acto seguido en reemplazo de los an-
te dichos quedaron elegidos por sorteo
de parte del Ayuntamiento, los contribuyen-
tes que á continuacion se expresan.

D. José Lla Sammarti, perito ve-
cino, D. José Oliver Batja idem, pro-
pietario forastero y D. José Vila Ber-
ni como suplente.

Seguidamente se acordó que para
el nombramiento de los otros dos pe-
ritos repartidos y suplente por par-
te de la Administrac. de Hacienda de
esta Provin.ª se forme y remita terna
á la misma con los indivi.ºs siguientes.

Terna q. se propone á la Admtra.ª para un perito y un suplente.

D. José Ant.º Ramon	D. Ant.º Costa Gumí	D. Ant.º Santa.ª Pons
„ José Creus Turri.	„ Esteban Rubira	„ Juan Girabau Giral
José Vila Bernis	José Brosa Morera	„ Juan Giral Hlobot.

Tambien se acordó, de conformidad á lo pre-
visto en el art.º 36 del Reglamento, se co-
munique el nombram.º á los peritos
y suplentes que la Corporacion Municipi-
pal ha designado, haciendo lo propio
á los que la Administracion elija.

y transcurrida que sea el término le-
gal sin reclamacion alguna, se pro-
ceda a la instalacion de la Junta Re-
vicial, dando principio a las ope-
raciones preliminares del repar-
to de la Contribucion Territorial, en
vista de haber formulado ya los
apendices cual correspondia.

Formacion del
proyecto de pre-
supuesto ordinario
93-94.

Tambien se ha acordado proceder a
la formacion del proyecto del presu-
puesto ordinario correspondiente al
año economico de 1893 a 94 con ame-
nigo a la Ley.

Y no teniendo otro asunto de que tra-
tar se levanto la sesion que firman de que
certifico.

El Alcalde Preside,

José Cambaueas

Joaquín Frey

Antoni Vire

José Gellart

Miguel Pibernat

Francisco Vila

Quirico Girabau

Antoni Gelonch

